Repique VII. TOLEDO 28 DE ABRIL DE 1898 *Campanada 77.*

La Campana Gorda

Periódico semanal,—escrito en un santiamén,— que á muchos va á sonar mal,—pero que repica bien.

PRECIOS

TOLEDO..... { Trimestre.. 1'50 / Número ... 0'10 } PROVINCIAS.. { Trimestre. 1'75 / Un año ... 6'00 }

25 ejemplares, **1'75** pesetas.

Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

GAITANAS, NÚM. 1.—TELÉFONO 287

LA CAMPANA GORDA
es el periódico que más suena en la provincia.

28 ABRIL

TOQUE SEMANAL

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA 1898-99

Puede á alguien no parecer oportuno que en ocasión que se ventilan altos intereses de la Nación allende los mares, cuando la atención de todo el mundo está fija en el desarrollo de la guerra con los imbéciles habitantes de los Estados Unidos, pudiera, decimos, á alguien no parecer de ocasión el que nosotros nos ocupásemos hoy con preferencia del presupuesto municipal de Toledo, para el próximo año económico de 1898-99. Y, sin embargo, salvando siempre la distancia y el respeto que nos merecen los asuntos de interés general, teniendo en cuenta que nada de nuevo puede decirse ni emitir otra opinión, en cuanto á lo de la guerra se refiere, sino que estamos todos unidos bajo un mismo deseo, bajo una misma aspiración y para perseguir los mismos fines, no creemos sea tiempo perdido aquél que dediquemos á estudiar, á juzgar y á exponer francamente á la opinión el juicio que nos merecen los actos de nuestra Corporación popular, pues no sería justo, ni á la larga daría más que un desastroso resultado, eso de que por que haya guerra con otra nación, dejásemos pasar impunes aquellas cosas que nos parecieran perjudiciales para el interés del pueblo toledano.

El presupuesto municipal que ha de regir en el Ayuntamiento de Toledo durante el año económico de 1898-99, digámoslo sin ambajes ni rodeos, nos ha sorprendido dolorosamente, y nos ha sorprendido precisamente, porque noticias particulares que hasta nosotros habían llegado, nos hacían entrever la esperanza de que, en vista de los descalabros continuos que sobre el Municipio habían sobrevenido de algunos años á esta parte, la Comisión de Hacienda, penetrándose, al fin, de que era urgente atajar un mal tan grave, había resuelto hacer un estudio detenido y meditado de las verdaderas necesidades de la administración municipal, y cual hábiles cirujanos, los individuos de la susodicha Comisión, armados del bisturí y el escalpelo, iban á hacer importantes extirpaciones en el presupuesto de gastos, castigando aquellas corruptelas y aquellas enormes partidas que se consignan y que se realizan en su mayoría, mientras que ideaban la forma de buscar nuevos é importantes ingresos que, á manera de alimentación azoada y nitrogenada, vinieran á fortalecer el anémico y casi agónico Ayuntamiento de Toledo.

Pero esto, que debía ser, no ha sido; la Comisión de Hacienda ha pensado muy poco en la importante obra que había de realizarse, y no sabemos si por este desdichado amor á la rutina, que en nuestro país está tan arriesgada, quizá por no querer molestar su atención en aquello que con primordial interés debiera preocuparles, los señores que componen la más importante de las comisiones, se han limitado en este año á presentar el mismo presupuesto que en el año anterior, y á pesar de no ignorar que los ingresos son ficticios, que van éstos disminuyendo de día en día, y que, finalmente, se acerca el momento de que el Ayuntamiento de Toledo va á declararse en vergonzosa bancarrota, no han tenido el cuidado de castigar y suprimir los gastos, colocándose ellos mismos, y colocando á toda la Corporación, en situación harto difícil, que muy luego ha de ser insostenible.

No se nos oculta que la responsabilidad no es sola de la Comisión de Hacienda, puesto que ahí está el Municipio que debe, en colectividad, subsanar los defectos de todo proyecto absurdo que se someta á su sanción. ¿Pero acaso el Ayuntamiento no tiene puesta su confianza en dicha Comisión, para que sus individuos se dediquen con especial atención á aquellos asuntos que por su índole son de su competencia?

Convengamos en dos cosas: en que el proyecto de presupuesto aprobado anoche es de lo más absurdo é irrealizable que á una entidad cualquiera pueda presentarse; y en que esta entidad se cuida bien poco de lo que más la interesa, cuando *en una sola sesión* aprueba en su totalidad dicho presupuesto, sin acordar, siquiera por fórmula, quede sobre la mesa un corto espacio de tiempo, para que todos y cada uno de los concejales pueda hacer un estudio concienzudo sobre lo que van á aprobar. ¿Qué más? ¡Si escasamente acuden á la sesión, *en segunda convocatoria*, la mitad de los individuos del Ayuntamiento! ¿Puede darse mayor abandono, más *sans-façon*, medio más evidente de demostrar al pueblo de Toledo que les inspira escaso interés aquello que es lo único para lo que allí fueron, por el sufragio libre y espontáneo del vecindario?

Es muy plausible que en anteriores sesiones se pronunciaran discursos patrióticos y que se votaran importantes cantidades para aumentar la suscripción nacional; pero es muy criticable, muy digno de censuras, que se tenga la desidia, el mal acuerdo de no entronizar, de una vez y para siempre, la administración municipal, haciendo un presupuesto aproximado á la verdad y que tuviera como fin atajar los graves males y los arraigados vicios que de tan antiguo existen en la Casa de la Ciudad.

Réstanos aún una esperanza: el presupuesto aprobado anoche por el Ayuntamiento, ha de ponerse á conocimiento y aprobación de la Junta municipal; y después, del Gobierno de la provincia: la primera de estas dos entidades, que en cuestiones de índole administrativa tiene ya facultades superiores á las del Municipio, debe enmendar aquello que éste no hizo, y realizando el más importante de sus derechos, debe hacerle volver sobre sus acuerdos y ordenarle la confección de otro presupuesto que responda más dignamente á las necesidades y especial situación de la capital. No será el primer caso, y si no quisiere dar tal prueba de sensatez y buen juicio, serían responsables de la continuación de tal desbarajuste administrativo, que va á dar al traste con el crédito y buena fama de nuestra Corporación popular.

V. R. y T.

Repiques de la Corte

¡FIN DE SIGLO!

I

¡Hola, chico! ¿Cómo estás?
¡Hace ya que no te veo
más de tres meses! ¿Qué haces?
—Pues mira: pasar el tiempo;
lo que hace todo español.
—¿Vamos á dar un paseo?
—Como gustes.
—A propósito.
¿Oye, chico, llevas suelto?...
Porque he salido de casa
dejándome allí el dinero...
Tú ya sabes lo que soy
y la cabeza que tengo...
—¿Qué deseas?
—Pues dos duros.
—Toma.
—Gracias. Te agradezco
mucho este favor. Adiós.
—Anda con Dios. (Te comprendo...
Se larga con los dos duros:
á éste ya no vuelvo á verlo).

II

—¿Cómo está usted?...
—¡Doña Úrsula!
—¿Usted por aquí? ¡Caramba!...
¡Cuánto me alegro encontrarle!...
—¿Qué sucede?
—Casi nada.
Ya sabe usted que murió
mi hermano...
—¡Que Dios le haya!...
—Allá en Filipinas.
—Sí...
—Todos los meses mandaba
veinte duros (¡pobrecito!)
para sostener la casa...
¡Y ahora ya ve cómo quedo!...
Sí, señor. ¡Hecha una lástima!
—¡Esta es la vida, señora!
—Usted es de confianza
y le puedo abrir el pecho.
—(¡Otro sablazo, qué ganga!)
—Necesito treinta duros.
—Pues no puedo remediarla.
—¡Diez tan sólo!
—¡Es imposible!
—Tres pesetas...
—¡Que no, vaya!
—Siquiera para un café,
aunque sea sin tostada.
—Tome usted.
—¡Ay caballero!...
¡Estas cosas no se pagan!
—(Lo creo. ¡Qué han de pagarse!)
Vaya usted con Dios.
—Mil gracias.

III

—Voy á imprimir un poema
que he compuesto en doce cantos,
y necesito que usted,
que es un gran aficionado
á las letras, se suscriba
por lo que quiera.
—Me marcho.
Yo no me suscribo á nada.
¡No leo hace muchos años!

IV

—Entraremos al café.
¡Qué gordo estás y qué guapo!
¿Qué vas á tomar?
—¿Yo? Nada.
—Anda, chico, toma algo.
¡Mozo!...
—Tomaré una copa
de anisete.
—Pues es claro.
A mí me vas á traer,
pero en seguida, volando,
unos huevos con tomate,
pan de Viena, vino blanco
y una chuleta.
—Al momento.
—¡Qué gordo estás y qué guapo!
.....
—Mozo, ¿qué te debo?
—Tres
pesetas, cuarenta y cuatro
céntimos.
—Tengo un billete...
No van á querer cambiarlo...
Anda, paga.
—Bueno, chico.
¡Están los tiempos tan malos!...
¡Hay una crisis!
—¡Ya veo!
—¡Qué gordo estás y qué guapo!

V

—Aquí traigo, en este libro,
una colección de firmas
de personas eminentes,
y aquí, en el margen, consignan
la cantidad que ellos quieren
para alivio de una víctima
de las jugadas de Bolsa...
Con la baja de estos días...
—No haber jugado: lo siento.
Pero ponga usted su firma,
aunque no dé nada.
—Bueno,
la pondré.
—Quizá ella sirva
para que otros caigan.
—¡Vamos!...
Ya está puesta.
—Buenos días.
¿Cuánto ha puesto *usté* en el margen?
—Lo que he dado. Nada.
—Escriba
mil pesetas.
—Las escribo,
y que de salud le sirvan.
—
¡Esto es atroz! ¡Imposible!
Yo de esta tierra me largo.

Hay que emigrar, sin remedio,
ó sufrir un rudo cambio.
¡Hay que vivir á la moda!
¡Fin de siglo!... ¡Yo me lanzo!
Hay que perder la vergüenza
y aprender á dar sablazos!

Miguel de Palacios.

Abril 98.

REUNIONES Y SOCIEDADES

TOLEDO POR ESPAÑA

Bien hacíamos en nuestro número anterior al congratularnos de que la imperial ciudad, despertando al fin del supuesto letargo en que parecía hallarse sumida, comenzara á manifestar ostensiblemente su patriotismo, iniciado tan gallardamente por nuestras Corporaciones provincial y municipal, votando crecidas cantidades para engrosar el producto de la suscripción nacional. A estos primeros gritos del entusiasmo patrio, van respondiendo todos los elementos de la capital, digámoslo con orgullo, en grado superior aun á cuanto esperábamos. Ordenadamente iremos informando de cuanto á este importantísimo asunto se refiere.

La Junta provincial.

Quedó constituída conforme á las disposiciones del Real decreto último y acordado que en la Sucursal del Banco de España quedase abierta la suscripción en debida forma. Nos consta que á estas fechas van recaudadas importantes cantidades, que no publicamos hoy al detalle por esperar mayores donativos que ya están anunciados y que con mucho gusto enunciaremos después. Creado ya el estado legal de la suscripción y reconocido como mejor depósito las cajas de nuestro primer establecimiento de crédito, no creemos aventurado suponer que sin nuevos estímulos iremos depositando todos, en la medida de nuestras fuerzas, el óbolo que nos pide nuestra Patria necesitada.

La función en el teatro de Rojas.

Va á ser, seguramente, no sólo la más hermosa manifestación patriótica que ha de realizarse en Toledo, sino aquello que ha de llevar mayor cantidad de numerario á la suscripción. Sin extendernos en referir cómo ha surgido la idea ni detallar ahora á quién pertenece la felicísima ocurrencia de llevarlo á la práctica, diremos á nuestros lectores que se prepara en el teatro de Rojas un espectáculo cuyo programa sería seductor aun sin ese acicate de la Patria á cuyo beneficio se dedicarán íntegros sus productos.

La notable compañía que actúa en el teatro de la Princesa, de Madrid, dirigida por la eminente actriz española D.ª María Alvarez Tubau y su esposo el reputado escritor D. Ceferino Palencia, viene en la semana próxima á Toledo á poner en escena la preciosa comedia de costumbres del imperio, titulada *La corte de Napoleón*, de *Sardou*. La Sra. Tubau, cuyos méritos y talento artístico la han colocado ya en un puesto eminente sobre todas las actrices españolas, ha sido invitada por nuestras autoridades para venir aquí á representar *La corte de Napoleón*; y con una amabilidad y una galantería que sale de los límites de lo vulgar, ha respondido, no sólo aceptando la invitación, sino creyéndose muy honrada por ella y anunciando que ella y su compañía no cobrarán los sueldos que hubiesen de corresponderles por su notable trabajo artístico.

Con tan buenos auspicios, se ha organizado el espectáculo, y no necesitaremos esforzarnos para convencer á todo el mundo que es necesario que en esa noche el pueblo de Toledo, respondiendo en primer lugar á la idea de la Patria, para quien es el producto de la referida función, y respondiendo también al noble rasgo de la distinguida dama que tantos laureles ha recogido en su carrera del teatro, al par que á los esfuerzos plausibles de los iniciadores de la idea, vaya aquella noche á Rojas y llene las localidades todas del coliseo.

Que esto va á suceder así, nos lo prueba el numeroso pedido de localidades que ha comenzado á hacerse en el despacho de nuestra primera autoridad popular, que es el sitio donde se hallarán de venta. Como se trata de un fin patriótico, claro es que lo menos importante es el precio de éstas y que han de registrarse desprendimientos hermosísimos y dignos de todo elogio, que muy luego han de ser publicados para general conocimiento. Sabemos de importantes entidades á las que se van á enviar localidades preferentes, que pagarán el precio de ellas por crecido que sea y, ó devolverán la localidad para que vuelva á venderse, ó subastarán dicha localidad entre sus miembros ó socios para que su producto aumente el valor de la misma; quién anuncia que por la localidad más modesta en Rojas pagará, para dicha función, importante cantidad, y con tales datos y tales antecedentes, no creemos ha de desmerecer de análogas ideas, llevadas á cabo en Madrid y otras provincias, en alguna de las cuales, Avila, ha producido una modesta velada la bonita suma de 15.000 pesetas.

Una súplica para terminar: como seguramente las hermosas toledanas acudirán en buen número á rendir su tributo á la Patria, y llenarán también el amplio salón del teatro, añadiendo con sus irresistibles encantos un placer más á tan hermosa fiesta, queremos suplicarlas luzcan tocados y prendidos eminentemente nacionales; ha de adornar su cabeza la gentil mantilla española, y nada más se me ocurre que ellas, con su hermosura y su talento, pondrán á Toledo en el lugar que le corresponde.

La corrida de toros del gremio de peluqueros.

En otro lugar damos cuenta de ella; se celebró el domingo, y, según nuestras noticias, han sido no pocas las dificultades que el honrado gremio de peluqueros tuvo que vencer para llevar á cabo dicha función, cuyos productos se entregarán, deducidos los gastos, á beneficio de la suscripción nacional. No habiendo terminado la liquidación de ingresos y gastos, no podemos aún manifestar cuál haya sido el resultado, que desde luego ofrecemos también publicar.

La reunión del martes.

Convocados por el dignísimo gobernador eclesiástico de esta diócesis, nuestro particular amigo D. Miguel Payá, se reunieron en la noche del martes, en el Gobierno civil, representantes de todos los gremios de la capital, industria y comercio, sociedades, corporaciones, prensa, etc., etc. Expusieron muchos su opinión y dieron otros cuenta de los medios que habían de ponerse para aportar la cantidad mayor posible á la suscripción nacional, tomándose, finalmente, los siguientes importantes acuerdos:

1.° En todos los distritos de esta capital, saldrá una comisión, compuesta de los concejales y párrocos de cada uno de ellos, á recaudar domiciliariamente las cantidades que el patriotismo de cada individuo le aconseje donar.

2.° Los síndicos ó representantes de los gremios y demás entidades promoverán en cada una de éstas la mejor realización de los fines que se persiguen.

3.° En los cafés, círculos de recreo, establecimientos de bebidas y otros semejantes se colocarán cepillos con la inscripción *Para la Patria*, en los cuales la iniciativa particular, libre y espontánea, puede depositar cuanto estime oportuno.

4.° y último. Se procederá á la confección de un sello patriótico que, con permiso de la Compañía Arrendataria, se expenderá en los estancos ó expendedurías, al precio de *cinco céntimos*, y el cual debemos comprar todos los toledanos, pegándole á toda carta ó documento que necesite el timbre del Estado y que ha de servir de heraldo anunciador, por do quiera se dirija, del patriotismo que anima á los toledanos.

La reunión terminó en medio del mayor entusiasmo, no sin algún incidente cómico, por no decir ridículo, que nos abstenemos de referir en honor á la seriedad del acto.

COMUNICADO

Sr. Director de La Campana Gorda.

Muy señor mío: Ruego á V. que me perdone si molesto su atención. Abusando de su caballerosidad, le ruego la inserción de las adjuntas líneas en el periódico que V. tan dignamente dirige.

Dándole anticipadas gracias, soy su más atento seguro servidor, q. b. s. m.,

Guillermo Borrani y Dchams.

Señores extranjeros establecidos en Toledo:

España, que nos da tan noble y cariñosa hospitalidad, que casi nos hace olvidar el pesar de vivir lejos de la Patria, tan simpática por su valor, su nobleza y su energía, merece de nosotros ser querida como una segunda Patria.

Hagamos fervientes votos por que triunfe la causa santa y justa, y gritemos: ¡Viva la valerosa España!, contribuyendo á la suscripción con nuestro pequeño óbolo.

El Sr. D. Matías Lardi se encarga de la recaudación, publicándose en este periódico los nombres de los donantes. El más humilde, aunque no el menos entusiasta de todos, lo ha de ser vuestro afectísimo servidor,

Guillermo Borrani y Dchams.

Pocas palabras para dar las gracias al Sr. Borrani, que honra nuestras columnas con frases tan halagüeñas para nuestra querida Patria.

España agradece vuestro concurso, y puesto que tan noblemente venís en su ayuda, os dará el mayor honor que conceder pueda, considerándoos como conciudadanos, ya que por vuestro destino habéis venido á vivir bajo su hermoso cielo.

Athos.

LA PRENSA TOLEDANA
Y
LA INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Del dominio público es en Toledo el esfuerzo realizado por la prensa toledana, que en circunstancias tan especiales se ha unido para dar al público una completa información telegráfica y tenerle al corriente, con maravillosa rapidez, de cuantos sucesos puedan ocurrir, tanto en la Península, cuanto en aquellas apartadas regiones oceánicas en donde nuestros hermanos luchan bajo el adorado pendón que un día llevara Colón y clavara allí por Castilla.

No perseguimos la idea del lucro ni queremos tampoco acechar glorias por nuestro servicio; pretendemos sólo corresponder á los constantes favores de este nobilísimo pueblo, y que éste se muestre por ello satisfecho. No hemos de esforzarnos tampoco en demostrar la importancia de nuestro servicio, que á la ilustración y buen criterio de nuestros favorecedores, dejamos el juzgarlo y darlo el valor que le corresponda.

C. G.

Toque de atención

A las nueve de la mañana de hoy, salieron, con dirección al campamento de los Alijares, los alumnos de la Academia de Infantería, en columna de batallón, al mando de su bizarro teniente coronel, Sr. Renter.

Según es inveterada costumbre, la población en masa estaba en la plaza de Zocodover y calle de las Armas, para despedir á los jóvenes alumnos que muy pronto han de ser oficiales de la gloriosa Infantería española y han de estar encargados de continuar las legendarias hazañas de nuestros infantes por doquier llevaban la bandera española.

Si siempre en Toledo ha resultado un acontecimiento la estancia en el campamento de la Academia de Infantería, con doble motivo en esta ocasión interesará conocer cuáles son las prácticas de campaña y combate de los que han de conducir á él á nuestros soldados.

La Campana Gorda, siguiendo costumbres establecidas, enviará un corresponsal al campamento de los Alijares, el cual acompañará á la Academia, no sólo en sus prácticas, si que también en sus marchas, y dará á nuestros lectores una completa información de cuanto allí se realice.

Cornetín.

Volteos toledanos

El domingo es la fiesta
de la Virgen del Valle,
é irá Toledo entero
á rezar á la imagen;
las parejas de tórtolos

pasarán la gran tarde;
habrá bastantes *trúpitas;*
no faltarán los bailes;
Natalio hará su Agosto
y habrá hasta quien se bañe.
Yo ya sé de dos mozas
de rumbo y elegantes
que quieren á uno mismo
y han jurado vengarse,
y que se han dado cita
en «La Virgen del Valle».
¿Qué pasará, Dios mío?
¿Es necesario armarse?

×

Con motivo de la célebre
función que va á darse en Rojas,
andan todas las muchachas
preparándose, afanosas,
buenos vestidos de seda,
grandes mantillas de blondas,
amén de guantes, perfumes,
encajes y otras mil cosas.
En casa de un conocido,
que tiene seis hijas pollas,
ha subido el presupuesto
en tan alarmante forma,
que entre estos gastos primeros
y los otros que traen cola,
amenazan con hundirle
para siempre, si no ahorra.
¡Pero hombre!, ¿á quién se le ocurre
tener tantas hijas pollas?

×

Ya estamos en campaña,
comenzó el bombardeo
y aún tienen esperanzas
esos pícaros cerdos.
España, muy tranquila,
confía en sus esfuerzos
y en el valor probado
de sus hijos; con esto,
en breve, á no dudarlo,
espero venceremos.
Hay que estar cuidadores,
constantes y discretos,
y después que se venza,
degollar sin respeto,
para lo cual propongo
se ensanche el matadero.
¿Qué se habrá figurado
ese orgulloso pueblo?

×

Por medio de un Real decreto
se adelantan los exámenes
para que vuelvan á casa
muy pronto los estudiantes,
ínterin atravesamos
circunstancias anormales.
No está muy mal la medida;
pero es que el apuro es grande,
porque me consta de cierto
que de diez mil estudiantes
no se hallarán preparados
ni la centésima parte,
y ó habrá muchas calabazas,
ó van á ser los exámenes
pura fórmula y con poco
no suspenderán á nadie.
Habrá quien haya perdido;
mas habrá muchos que ganen.

×

Ha visitado Toledo
el alcalde de París,
y aunque pensaba aquí estarse
casi todo el mes de Abril,
diz que vió los urinarios,
y sin poder resistir
su vista, su olfato y todo,
se dijo:—¡A escape! ¡á París!
Si estoy aquí ya una hora,
dudo si podré vivir.
¿Es posible, don Pepito,
que eso continúe así?
¡Ay don José, qué cachaza!
¡Qué pachorra, don Pepín!
¿Y ese capataz de obras,
dónde tiene la nariz?

El Monago de reserva.

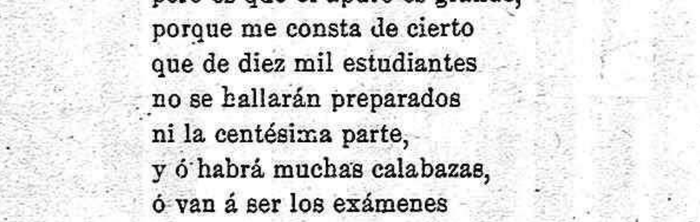

Ha llamado justamente la atención, y ha sido generalmente aplaudido, el rasgo patriótico del reputado comerciante de esta capital, nuestro particular amigo D. Mariano Ortiz, el cual ha puesto vistosos anuncios de que sólo admite en pago de los artículos que en su casa se expendan, billetes del Banco de España. De aplaudir es realmente la feliz idea del Sr. Ortiz, que tiene la patriótica intención de atajar cualquier duda que pudiese surgir en el ánimo de los toledanos, respecto á la garantía y crédito de nuestro primer establecimiento bancario.

***

El sábado tuvo lugar la recepción y entrega definitiva de las obras del Colegio de María Cristina (antiguo cuartel de San Lázaro), donde se hallan establecidos los huérfanos de Infantería. Con tal motivo, el alcalde de la capital tuvo ocasión de visitar detenidamente el establecimiento, quedando muy complacido del buen orden, esmero y limpieza de todos los servicios, por lo que felicitó al digno coronel primer jefe, Sr. Vela.

***

Ha sido bautizada en la parroquia de San Vicente, de esta capital, la primera hija de nuestro particular amigo D. Antonio Navarro y D.ª Filomena Recio, con los nombres de Antonia, María del Carmen, Julia. Deseamos mucha felicidad á la nueva cristiana.

***

En las obras de limpieza y ornamentación que se están llevando á cabo en el teatro de Rojas, tuvo ayer la desgracia de que le cayera encima una pesada puerta, al oficial de albañil Tomás Manzaneque, el cual se produjo una contusión en la región inguinal, que le fué curada y calificada como de pronóstico reservado. Celebraremos su mejoría.

***

Por el Laboratorio químico municipal, se ha procedido á desinfectar las casas del callejón de Cepeda, donde habían ocurrido días atrás varios casos de viruela.

***

Por la Alcaldía-Presidencia, se ha dispuesto dé comienzo en breve la vacunación y revacunación gratuita, que se verificará en el Laboratorio químico municipal, bajo la dirección de los profesores médicos de la Beneficencia.

***

En el importante pueblo de Yepes, en esta provincia, se intentó días pasados verificar un robo en la casa del depositario de fondos municipales y rico propietario de aquella localidad, nuestro particular amigo D. Lorenzo Sánchez Elvira. Los ladrones forzaron dos puertas; mas al llegar á la tercera, se encontraron con el Sr. Sánchez Elvira, que defendiendo valerosamente su propiedad y la del común confiada á su honradez y cuidado, supo ahuyentar á los criminales, que apelaron á la fuga sin conseguir realizar su intento. El Juzgado entiende en el asunto y ha hecho varias detenciones.

***

El viernes último se celebró hermosa fiesta en el Colegio de Ursulinas, que no reseñamos por falta de tiempo y espacio, prometiéndolo hacer en breve.

***

En el número próximo aparecerá un anuncio con la nota detallada de los precios que rigen en la farmacia de Sánchez Cabezudo, Comercio, 39, Toledo.

El Campanero.

PÉRDIDA

El día 23 de este mes de Abril se perdió un rosario de amatistas, engarzado en plata, desde la calle Nueva á la iglesia de San Juan Bautista, por las calles de las Cadenas, Plata, San Vicente y Jardines.
El que le devuelva en esta Redacción será gratificado.

Toledo: 1898.—Imp. de RAFAEL G. MENOR.
Comercio, 57.—Sillería, 15.

LA IMPERIAL

FABRICA DE ELECTRICIDAD DE FRANCISCO G.ª MORENO

TOLEDO

Tarifas para el servicio de alumbrado eléctrico particular

LÁMPARAS Á TANTO ALZADO

TARIFA NÚMERO 1.—DE LÁMPARAS SENCILLAS	Mensualmente. Pesetas. Cénts.
Por una lámpara de 10 bujías, con facultad de encenderla desde el anochecer al amanecer	3 »
Por una lámpara de 16 bujías, ídem ídem ídem ídem	4 50
Por una lámpara de 25 bujías, ídem ídem ídem ídem	7 »
TARIFA NÚMERO 2.—DE LÁMPARAS CONMUTADAS	
Por una lámpara de 10 bujías conmutada	3 »
Por una lámpara de 16 bujías conmutada	4 50
Por una lámpara de 25 bujías conmutada	7 »

NOTA.—Cuando el abono se haga por más de diez lámparas, se hará un descuento conveniente.

INSTALACIONES

TARIFA NÚMERO 3.—AL CONTADO	Pesetas. Cénts.
Por instalación de una lámpara completa, sin aparatos de lujo, con acometida, cortacircuito, llave, roseta de techo, portalámpara, racord, portatulipa y lámpara incandescente, dispuesta á funcionar, siempre que la distancia á la acometida sea menor de 20 metros	9 »
Por instalación de una lámpara conmutada en las mismas condiciones	18 »
Por instalación de una lámpara con el material antes enumerado, pero á distancia mayor de 20 metros á la acometida	12 »
Por instalación de dos lámparas conmutadas á más de 20 metros á la acometida	24 »

NOTA.—El material de lujo que pudiera necesitarse será de cuenta del abonado, teniendo esta Casa cuantos modelos puedan desearse á precios económicos; pero el abonado queda en libertad de comprarlos donde más le convenga.

TARIFA NÚMERO 4.—Á PLAZOS	Mensualmente. Pesetas. Cénts.
Por instalación de cada lámpara, quedando de propiedad del abonado á los dieciocho meses	60
Por ídem de dos lámparas conmutadas, ídem ídem ídem ídem ídem	1 20

Condiciones bajo las cuales D. Francisco García Moreno contrata con sus abonados el servicio de alumbrado eléctrico.

1.ª La luz se suministrará en todo tiempo desde el anochecer hasta el amanecer.
2.ª Si causas de fuerza mayor, entre las que se contarán la imposibilidad de funcionar las máquinas de la Central por grandes avenidas ó extraordinarios estiajes, impidieran cumplir la cláusula anterior, el abonado no tendrá derecho á que se le abone más que la parte proporcional al tiempo de la interrupción, siempre que la falta de luz haya durado más de tres noches consecutivas, sin ninguna otra indemnización por daños ó perjuicios.
3.ª Serán de cuenta del abonado las instalaciones interiores, con arreglo á las tarifas números 3 y 4, desde el cortacircuitos general de la acometida, debiendo emplearse el material proporcionado por mí, único que merece mi confianza. Estas instalaciones quedarán de la propiedad del abonado desde el momento que haya satisfecho su total importe; en las que se efectúen por amortización, no serán de su pertenencia hasta haber satisfecho la última mensualidad.
4.ª Toda instalación ó reforma que haya de hacerse, se llevará á cabo precisamente por mis empleados, con objeto de que reunan las condiciones de seguridad que se crean necesarias. Las que ya existiesen anteriores á la fecha de esta póliza, serán respetadas, previo reconocimiento, y el abonado no satisfará valor alguno por cualquier modificación ó cambio que mis operarios creyesen necesario hacer antes de dar la corriente.
5.ª El abonado se obliga á permitir en todo tiempo la inspección por los empleados del estado de su instalación, así como á dar aviso, con toda urgencia, de cualquier desperfecto que en ella observe. Estas inspecciones se harán procurando no causar molestias á los abonados, quienes cuidarán de transmitirme cualquier queja que tuviesen contra los empleados encargados de hacerlas.
6.ª El pago del abono se hará por mensualidades vencidas contra recibo, que se presentará en los primeros días del mes siguiente, ó en la Oficina en las horas hábiles.
7.ª El abonado que no desee continuar utilizando la corriente, está obligado á avisar con un mes de anticipación, y si la instalación interior se hubiera hecho por amortización, procederá á su pago inmediato ó quedará, en caso contrario, de mi propiedad, sin derecho por su parte á reclamar nada por las mensualidades pagadas.
8.ª Sin necesidad de trámite alguno ni diligencia judicial previa, tendré derecho á cortar la corriente y suspender el suministro de fluido eléctrico en los siguientes casos:
1.º Cuando sin mi consentimiento introdujese el abonado modificación alguna en su instalación.
2.º Siempre que el abonado impida la entrada en su Establecimiento ó domicilio á la persona encargada de comprobar el estado de su instalación.
3.º Cuando no efectúe con la debida puntualidad el pago de la mensualidad ó abono.
9.ª En caso de discordia, los contratantes se obligan á someter sus diferencias al fallo, sin apelación de amigables componedores.

✻ BRONQUITIS, CATARROS, TISIS ✻

CÁPSULAS EUPÉPTICAS
DE
MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del

Dr. PIZÁ

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El **Morrhuol** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el **Morrhuol** es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del **Morrhuol** con los **hipofosfitos** y la **cuasina** resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, escita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la **tisis** pulmonar, **bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo** y debilidad general. No contiene el **Morrhuol** grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor

Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, **BARCELONA**
y principales de América

RELOJES

PARA BOLSILLO, PARED Y SOBREMESA, GARANTIZADOS POR UN AÑO,
Á PRECIOS DEL POR MAYOR

TALLER PARA TODA CLASE DE COMPOSTURAS, donde se hacen con el mayor esmero y garantizadas, á los precios siguientes:

Repaso	1 peseta.
Limpieza	2 »
Cuerda	2 »
Espiral	2 »
Centro	1 »
Arbol para volante	3 »
Cilindro	4 »
Muelle de salto	1 »

Cristales, á 35 céntimos.

MARIANO ORTIZ

COMERCIO, 10, TOLEDO

GRAN FOTOGRAFÍA SANCHO 9, BELEN, 9

BANCO VITALICIO
DE ESPAÑA

LA PREVISIÓN
Y
BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA REUNIDAS

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL	15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1896. Pesetas	9.233.968'05
CAPITALES asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1897	195.906.987'44
PAGADO por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos, hasta igual fecha	12.691.707'02

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Ancha, 64, BARCELONA.

Delegado en esta ciudad: D. José de Castro y Romero.

Inspector de Ciudad Real y Toledo: D. Manuel González Silva.

CALENTURAS

CUARTANAS, TERCIANAS Y COTIDIANAS

SE CURAN INFALIBLEMENTE CON EL USO DE LAS

PILDORAS ANTITIPICAS DE CABEZUDO

DESPACHO:

FARMACIA CABEZUDO

COMERCIO-39-TOLEDO

Caja, SEIS PESETAS. **Caja, SEIS PESETAS.**

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1
PASEO DE RECOLETOS (MADRID)

GARANTIAS

Capital social efectivo. . . . . Pesetas	12.000.000
Primas y reservas	44.028.645
TOTAL	56.028.645

¡33 AÑOS DE EXISTENCIA!

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de **64.650.087'41** de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de I. Amusco é hijo, plaza de San Agustín, núm. 4.—Agentes: D. Julián Morales Díaz, Correo, 4; D. Florencio Camuñas Leria, plaza de Santa Eulalia, 3.

COMPAÑY, FOTÓGRAFO

trabaja todos los días en su Galería Fotográfica, 7, CUESTA DEL ÁGUILA, 7, Toledo

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20, MADRID

ACADEMIA BERTHELOT

DIRIGIDA POR

D. VICENTE CORTÉS SANGUINO

FARMACÉUTICO EN CASAR DE CÁCERES

La enseñanza en este Centro comprende las asignaturas del preparatorio común á las Facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias.

HONORARIOS CONVENCIONALES

Para mayor garantía de los padres, se hacen contratos especiales, mediante los que no se cobran honorarios mientras el alumno no apruebe.

También se explican las asignaturas de la Carrera de Farmacia hasta el grado de Licenciado.

Para cuantos detalles se necesiten, dirigirse á dicho señor en el referido pueblo.

Gran Sastrería de militar y paisano de JOAQUIN AREAL

(ANTIGUO CORTADOR DE BENEGA
Comercio, 64, Toledo.

GRAN SURTIDO EN GÉNEROS PARA LA PRESENTE ESTACIÓN

RELOJERIA DE ALVAREZ

25—COMERCIO—25

Esta casa es la única que hace toda clase de **composturas garantizadas** y con la perfección que tiene acreditada.

No tiene **tarifas ilusorias**, que sólo sirven para desorientar **al público de buena fe.**

Precios sin competencia.

Relojes de todas clases.

COMERCIO, 25 **ALVAREZ** COMERCIO, 25

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT DE GUILLERMO LÓPEZ

7, CUESTA DEL ALCAZAR, 7, TOLEDO

El dueño de dicho establecimiento ofrece á sus favorecedores un salón-comedor, primero en esta localidad que, por su tan esmerado y selecto, como económico servicio, compite con los mejores de su clase.

ESMERADO SERVICIO Á LA CARTA.—Almuerzos, á 3'50 pesetas; comidas, á 4 íd.

ABONOS AL COMEDOR.—Almuerzo y comida, CUATRO PESETAS.

Huéspedes estables, CINCO PESETAS.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos, á precios convencionales.

COLEGIO
DE
NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

DIRECTOR:

D. ZACARIAS DE S. VICENTE Y ARCE

MENORES, 14, TOLEDO

Este acreditado Colegio tiene establecidas [illegible] SES ESPECIALES DE REPASO para los alumnos ofi[illegible] les y libres.—PREPARACIÓN ESPECIAL PARA EL GR[illegible] DE BACHILLER.—Profesorado titulado para [illegible] parte de los tribunales de examen.—Admite [illegible] clase de alumnos, tanto pertenecientes á la pri[illegible] ra, como á la segunda enseñanza.